

5 de Noviembre

*Segundo Certamen Literario
del Ateneo de El Salvador*

1913

SAN SALVADOR — IMPRENTA NACIONAL



5 de Noviembre



*Trabajos del SEGUNDO CERTA-
MEN LITERARIO del Ateneo de
El Salvador, celebrado el 5 de
Noviembre de 1913 ♪ ♪ ♪ ♪*





Convocatoria

SEGUNDO CERTAMEN LITERARIO DEL ATENEO
DE EL SALVADOR PARA EL 5 DE NOVIEMBRE

El Ateneo de El Salvador, de conformidad con el programa de sus labores culturales, ha acordado llevar a cabo su segundo Certamen Literario, el 5 de noviembre próximo, que es la fecha magna de esta Institución.

Bases

1^a — Desde esta fecha queda abierto el segundo Certamen Literario del Ateneo de El Salvador. El plazo terminará a las seis de la tarde del treinta y uno del presente mes.

2^a — Entrarán únicamente a dicho Certamen los socios activos y correspondientes del Ateneo.

3^a — Para las composiciones en verso se ha adoptado como forma el Soneto, para recordar el hecho histórico del 5 de noviembre de 1811, o para exaltar el recuerdo de todos o

de cada uno de los próceres de aquel gran acontecimiento.

4ª — Los trabajos en prosa se concretarán a desarrollar el siguiente tema: «Trascendencia política del 5 de noviembre de 1811 en los destinos de Centro - América.»

5ª — El mejor trabajo poético y la primera composición en prosa serán premiados en la forma que disponga en su oportunidad el Jurado Calificador.

6ª — Los dos siguientes trabajos que, por su orden, se aproximen a los que alcancen el primer premio, obtendrán Mención Honorífica.

7ª — El Jurado que se nombrará al efecto, dará su fallo a las once de la mañana del tres de noviembre.

8ª — Las composiciones se enviarán en la forma acostumbrada al Secretario de Ateneo.

9ª — En su oportunidad, el Presidente del Ateneo nombrará las personas que formarán el Jurado Calificador.

10ª — Los trabajos premiados serán leídos en la sesión extraordinaria que celebrará esta Institución el 5 de noviembre entrante.

San Salvador, 6 de octubre de 1913.

SALVADOR TURCIOS R.

(Secretario.)



Sorteo del Jurado

En la sesión ordinaria celebrada por el Ateneo, con fecha 20 de octubre, fue aprobado el Reglamento de Certámenes, redactado por la Secretaría; y en cumplimiento de una de sus disposiciones, se procedió a sortear los tres miembros que debían integrar el Jurado Calificador del Certamen del 5 de noviembre. Fueron designados los doctores *Francisco Vaquero* y *Salvador Rodríguez González* y el señor don *J. Antonio López Gutiérrez*, todos Socios Honorarios de esta Institución.



Dictamen del Jurado

El Jurado Calificador del Segundo Certamen Literario de prosa y verso, promovido por el ATENEO DE EL SALVADOR,

Leídas y discutidas las doce composiciones siguientes:

POESÍAS

- REDENCIÓN, firmada. *Ossián*.
BRONCES PATRIOS, firmada. . . . *Cuscatleco*.
1811, firmada. *C. América*
5 DE NOVIEMBRE, firmada *Ama*.
MÁRMOLES Y BRONCES, firmada . *Boabdil*.
5 DE NOVIEMBRE DE 1811, firmada *Jean*.
EL PRIMER GRITO REVOLUCIONARIO, firmada *Ibo*.
A LOS HÉROES DEL 5 DE NOVIEMBRE, firmada. *Aristides*.

TRABAJOS EN PROSA

- TRASCENDENCIA POLÍTICA (1, firmado *Ariel*.
DEL 5 DE NOVIEMBRE DE } 2, firmado *Drago*.
1811 EN LOS DESTINOS } 3, firmado *J. de A*.
DE CENTRO-AMÉRICA. } 4, firmado *Nada*

ACORDÓ: discernir el primer premio a la poesía titulada MÁRMOLES Y BRONCES, cuyo pseudónimo es Boabdil; y el *accésit*, a la

poesía BRONCES PATRIOS, firmada con el pseudónimo *Cuscatleco*. El primer premio de las composiciones en prosa, cuyo título reglamentario es: TRASCENDENCIA POLÍTICA DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 1811 EN LOS DESTINOS DE CENTRO-AMÉRICA, a la firmada *Ariel*; concediendo el *accésit* a la que tiene el pseudónimo *Drago*.

En San Salvador, a las doce del día tres de noviembre de mil novecientos trece.

(f.) *F. Vaquero*. — (f.) *J. Antonio López G.*

(f.) *Salvador Rodríguez G.*



TRABAJOS LAUREADOS

SUMARIO:

- I.— ARIEL, (José Dolores Corpeño)
- II.— BOABDIL, (Armando Rodríguez Portillo)
- III.— DRAGO, (Miguel Angel García)
- IV.— CUSCATLECO, (Salvador Turcios Ramírez)





Estudio laureado con 1er. premio.

**Trascendencia política
del 5 de Noviembre de 1811 en los
destinos de Centro-América**

I

Dice un historiador que para apreciar el presente de un pueblo y la suerte probable de su porvenir, es necesario penetrar en su pasado y examinar las épocas que le han dado vida. Conviene, pues, recorrer los caminos de la historia y detenerse a descifrar los enigmas de sus encrucijadas y seguir con un espíritu sereno el escalonamiento de episodios que fijan la sombra y la luz de las sociedades humanas.

Siempre hemos leído que los pensadores del Siglo XVIII aventaron sobre las latitudes del mundo la idea de una consoladora reivindicación de los pueblos, como una sentencia de

muerte para los mandatarios absolutos; hemos leído que el Gran Capitán del Siglo, a manera de instrumento providencial, hizo divulgar el principio de soberanía, abriéndose paso por entre el conglomerado europeo, enarbolando, alta, la bandera de una portentosa hegemonía en favor de su pueblo, que conmovió todas las instituciones y abatió todos los orgullos. Búsquese el alcance que aquellos pensadores y aquel Gran Capitán fijaron a todas las razas. La luz estaba hecha. Un sentimiento de honor y soberanía iba a nacer por todas partes.

Todo el territorio comprendido entre México y Panamá, que permaneció hundido en una oscura y fantástica noche, desde 1502, se denominaba "Reino de Guatemala"; y a principios de la segunda década del siglo pasado, se estremecía bajo la férula del Capitán General don José de Bustamante y Guerra; pero el terror impuesto por este castellano no bastó a impedir que nos llegase el rumor de aquel despertar del pueblo español en 1808, al sentir el vuelo de las águilas imperiales; no bastó la mano ferrada de Bustamante, puesta sobre la cabeza de los esclavos, para impedir que llegase hasta nuestros linderos el calor del fuego patriótico y del

amor a la libertad en que ardía la Península. Y los próceres de 1811 fueron los primeros en recoger aquel rumor y este fuego. Ellos conocían que las Provincias del Reino no eran felices como debieran serlo y que la ignorancia y la servidumbre no eran naturales, sino capricho de los mandatarios. Conocieron, como los demás próceres de las otras colonias de América, que el bienestar dependía de su propio esfuerzo, que estaba en sus manos, y que solamente había que demoler con audacia los obstáculos. No estaban de acuerdo las instituciones con las costumbres, y la innovación social día por día se propagaba. Los sucesos europeos vinieron a constituir un concurso de circunstancias para acelerar el estallido de aquel Gran Ciclo Revolucionario. Esta es la lógica de los hechos.

II

Mas no nos detengamos particularmente en el 5 de noviembre de 1811, porque acaba de ser puesto a la luz de las presentes generaciones centroamericanas, con ocasión del Centenario. Los nombres de los próceres de ese día memorable están grabados

indeleblemente en nuestros corazones, marcando una luminosa piedra blanca en la trayectoria que recorren estas naciones. 1811 fue la voz del patriotismo repercutiendo en el silencio de la media noche. Es el arranque de una vida que no nos abona lo suficiente en el gran proceso evolutivo; pero sí tiene una enseñanza compleja que puede dar por fruto un no lejano encumbramiento, aplicando prudentemente las lecciones de la experiencia, o una tremenda caída, al igual de ciertos Estados que por su carácter desorganizado y su falta de previsión están esclavizados para una eternidad.

Busquemos la trascendencia de 1811, aunque sintamos una dolorosa melancolía al tropezar con la enmarañada trama de sus nefastos episodios.

Fracasado el movimiento revolucionario del 5 de noviembre, con todo y las medidas dictatoriales del Capitán General, los patriotas se dieron buena maña para seguir conspirando tesonosamente, mientras llegaba el instante de que el movimiento repercutiese en alguna otra de las Provincias del Reino. A esa perseverancia, a ese plan firme, se debe la intentona en el Convento de Belem en 1813, que tenía por finalidad sublevar la tropa armada y capturar al señor de

Bustamante y sus principales esbirros, para proclamar enseguida la Independencia. Al impulso del grito de noviembre se debe la sublevación de León en Nicaragua y la insurrección de Granada.

Y no bastaron las penalidades de los insurrectos, ni los fracasos, ni la iracundia del Gobierno de la Capitanía General, para amenguar el fuego de aquellos mártires. Luchando con la dificultad de las comunicaciones, desde el fondo de sus calabozos hacían salir la protesta y el grito de ¡Adelante!— Ahí está 1814 comprobándolo, y lo comprueba con mayor trascendencia, porque en este nuevo intento, junto con la idea soberana, se delineaban hechos. Las campanas que vibraron en la Iglesia Catedral de San Salvador la noche del 24 de enero de 1814, por manos de Juan Manuel Rodríguez y Pablo Castillo, anunciaban la alborada de la Patria. Esa alborada era anunciada por las campanas y por los rasgueos de la pluma de Rodríguez, sintetizados en aquellos acápites de Constitución que mandaban “que la soberanía debía residir en una Junta compuesta de individuos electos por el pueblo”, y mandaba crear un “Tribunal Ejecutivo”.

No es la leyenda la que viene a justificar a los promotores del movimiento de 1814. Son los mismos documentos del Capitán General Bustamante, el opresor aquél que los historiadores, de manera conteste, juzgan duramente por su crueldad. En informe fecha 18 de mayo de 1814, dando noticias de los sucesos de enero y refiriéndose a los habitantes de San Salvador, dice: que en abril de 1813 la gente de la Provincia “era generalmente buena, sencilla y religiosa”; que en septiembre, a pesar de los incidentes en que aparecían enrolados Juan Manuel Rodríguez, Nicolás Aguilar, Miguel Delgado y otros, “estaba muy distante de juzgar que hubiera próxima ni remota disposición para la más leve revuelta”; que en octubre se esparcía el rumor de que “era aparente la paz”, pero el Intendente oficialmente le comunicaba “que los habitantes de San Salvador, en todas sus clases, estaban sumergidos en la más grosera ignorancia”. Tal opinaban aquellos mandarines; ¡mas en esta tierra se conmovía un volcán! — Así se explica que dos meses después, en diciembre de 1813, el Intendente, don José María Peinado, dijera “que ya no hallaba como manejar las gentes de su Provincia, que

la subordinación estaba perdida, que los pueblos parecían academias cínicas”. — ¡Repentina y rápida transformación! ¿Por qué hombres buenos, sencillos y religiosos en abril, eran cínicos en diciembre; y pueblos dos meses antes hundidos en la estupidez, de repente tenían academias en que vibraba el rayo político?

He aquí una nueva justificación, para que podamos decir que San Salvador tiene la gloria de ser la cuna de la libertad centroamericana. De aquí ha partido la idea redentora. Y partirá en lo futuro. Han sido sus hijos los que han abrigado los más nobles ideales, y ha sido esta Sección la que ha marcado orientaciones hacia días de bienandanza. Y casualmente por sus rebeldías, y su cuna idealista es que siempre han pesado sobre sus campos amenazas y tiranías. El Intendente Peinado, en oficio dirigido a la Capitanía General, dando cuenta pormenorizada del complot de enero, dice con fecha 9 de febrero de 1814: — “La Provincia de San Salvador, por su población, por la clase de ella, por su localidad y por el vicio adquirido en sus ideas, será siempre la que dé el tono en este Reino”. Esta revelación, sin duda, fue la que hizo exclamar al señor de

Bustamante que “los pueblos inquietos no se conmueven para explicar el dolor de algún mal particular, que se les haga sufrir: intrigan, maquinan, se agitan para levantar la bandera de la absoluta independencia: los planes de 1814 han sido más malignos que los de 1811: vivo sigue en América el sentimiento interno de libertad.”

En verdad, 1814 tiene sangre de patriotas. Esa alborada vió la misteriosa agonía de un mártir: la de Santiago José de Celis.

También nos dejó un horrible legado de los tiranos de la colonia: el legado de los cuarteles. Solo así se creyó detener el empuje de la insurrección. Nada menos, San Salvador, que no tenía entonces arriba de 5000 habitantes, contaba, circundando el Cabildo, a poca distancia, los cuarteles denominados de Bandera, Dragones, Caballería y Voluntarios. Y como satélites de éstos varias docenas de espías.

Y en ese orden se mantuvo a todo el Reino de Guatemala hasta 1821. Los próceres llevaron una vida azarosa. Cuando no estaban ocultos en las selvas, estaban en las prisiones, confinados, en el destierro o en las mazmorras peninsulares.

III

Ya eran un eco lejano los acontecimientos reseñados cuando vino intempestivamente el amanecer de la Patria soñada. Los libertadores y los revolucionarios del Sur “habían abierto las odres de Eolo y los vientos de la libertad se sintieron refrigerantes hasta estas playas”. Los tiempos habían cambiado. El huracán que Bolívar desencadenara con la punta de su espada en el inmortal campo de Carabobo había fallado el proceso contra España; de manera que no pudimos matar godos ni sentir los espasmos del vencedor. Una bandera que descendía y otra que se desplegaba: así el 15 de septiembre de 1821.

Borramos de nuestras leyes el nombre de Fernando VII, dejando todo tal como estaba en aquella memorable fecha: hombres, leyes, costumbres, preocupaciones y abusos. El acta de Independencia que airadamente redactó el sabio Valle, según algunos historiadores, no sintetiza el ideal supremo de los próceres de 1811, porque no se adoptó la resolución firme y categórica de declarar la forma de Gobierno, sino que se dejó a la deliberación de un

Congreso, que debería reunirse después, el resolver ese punto. Los hombres de 1821 no estaban posesionados de la doctrina republicana y abrigan temor a la democracia. Tampoco era firme su propósito de libertad. Los actos subsiguientes al 15 demostraron evidentemente que aunque nos habíamos declarado libres de España, el espíritu monárquico vivía latente en la sociedad, con cierta altivez, respaldada por los prestigios del capital, del Poder y del clero.

Cuatro meses después tuvo Centro-América su primera caída al consumarse el "atentado criminal" de declarar su anexión a México el 5 de enero de 1822. Y guió ese atentado la aristocracia monárquica de Guatemala. Y también por ese hecho inaudito se abrió el cauce sangriento en tierra centroamericana.

Al alborear ese año se erguía en México, con pretensiones temerarias, el Imperio de Don Agustín I. Un hábito de grandeza soplabá todavía sobre el cielo de la vieja ciudad de Guatemala. La Junta Gubernativa estaba reunida, y el 5 de enero votó, por sí y ante sí, la declaración de "que la voluntad de la mayoría de los pueblos que componían el Reino estaba pronunciado por la anexión al

Imperio Mexicano''. Fue esa declaratoria un hecho que desquició nuestro porvenir, y por decirlo así, torció el rumbo del caudal de ideas que pudo hacer surgir el sol del 15 de septiembre de 1821.

Tras un violento forcejeo del patriotismo, especialmente de El Salvador, y a impulsos de los debates parlamentarios del ilustre José Cecilio del Valle, el 24 de junio de 1823, se logró sellar la segunda independencia. En aquellos días los sucesos, uno en pos de otro, comprobaban la falta de unidad y la anarquía en los principios. El 17 de diciembre del mismo 1823 se dió a conocer el proyecto de la Asamblea Nacional Constituyente que adoptaba para la República de Centro-América la forma de Gobierno popular representativo federal. José Francisco Barrundia fue de los principales autores del proyecto y de la Constitución Federal decretada el 22 de noviembre de 1824 y sancionada por el Primer Congreso Federal instalado el 6 de enero de 1825. Appreciando esta Constitución desde el punto de vista de las garantías, no podía ser más liberal: es una obra en que los hombres* que la redactaron y la hicieron triunfar se anticiparon a los demás pueblos hispanoamericanos.

Contiene disposiciones que debieran figurar con diamantinas letras en los fastos de la Patria.—“Todo hombre es libre en la República. No puede ser esclavo el que se acoja a sus leyes, ni ciudadano el que trafique con esclavos”, dice su artículo 13, como fijando un punto glorioso para Centro-América con el hecho de suprimir el horrendo sistema de la esclavitud.

Un comentarista centroamericano, poco más o menos decía, hablando de la Magna Carta de 1824: “En cuanto a los derechos positivos, garantizó el uso ilimitado del pensamiento, ya sea de palabra o por la imprenta; reconoció todas las garantías individuales y los derechos anexos a ellas proclamados por los convencionales franceses del 93; pero al lado de estas hermosas teorías, los patriotas, olvidando para qué país legislaban, pusieron en la Ley Fundamental las bases de la anarquía que devoró después a la República”.

Con todo, esta Constitución federal marca una faz evolutiva; y solamente el relampagueo de las pasiones, en una no interrumpida serie de vaivenes políticos, dió en tierra con ella más tarde.

Conviene evidenciar que en aquel entonces, como en los años 11 y 14

y los subsiguientes, jugaban importante papel, aquí, como en toda la América, las Municipalidades. Puede decirse que su influencia era decisiva, y muchas veces, de la noche a la mañana, transformaban un orden de cosas. Las Municipalidades eran un brazo fuerte para los Jefes de Estado, porque deliberaban e intervenían las primeras en la política. Se hacían oír del pueblo y de los Congresos. Hojeemos toda la historia de la emancipación y veremos que a esos cuerpos corresponden páginas muy limpias. Por tales antecedentes se ha llegado más de una ocasión para decir: — “Nosotros creemos que Bolívar, San Martín, Hidalgo y los demás héroes de nuestra gran epopeya, fueron los ejecutores de la voluntad de los pueblos representados por las Municipalidades que de tiempo atrás venían, quizá sin saberlo, preparando ese gran acontecimiento”.

IV

Cupo la gloria a un salvadoreño, a uno de los próceres de 1811 y 1814, a Manuel José Arce, de ser el primer Presidente de Centro-América. Tomó posesión del cargo en abril de 1825.

Alta y gloriosa dignidad fue; pero en la figura moral y política de este ciudadano se presentó un fenómeno que se presta a muchas consideraciones. La historia juzga a Arce muy severamente, sin desconocer sus merecimientos. Fue él la piedra de toque y la manzana de la discordia, y quizá sea él la causa del sangriento desbarajuste que ha ensombrecido nuestras luchas por el Derecho y la Libertad. Es él, no hay duda, el ejemplo de la tiranía y la inconsecuencia; y él inicia el catálogo risible de los Beneméritos de la Patria Centroamericana.

“Sus diez años de continua lucha, desde 1811 a 1821; sus entusiasmos por la libertad; sus prisiones y sus destierros, — le dan el prestigio de un mártir. Arce, mientras no fue más que patriota y revolucionario, tuvo la grandeza de los magnos hombres que figuran en la epopeya americana. Su tumba debió haberla encontrado al pie de los muros de San Salvador, cuando la defendió de Filísola”.

Su exaltación a la Presidencia de Centro-América, tal vez empujado por fatales acontecimientos, determinó su dualidad, su luz y su sombra, al grado que su elevación a ese puesto se ha llamado un “fatal suceso, una gran

desgracia para él y para su Patria." Para Centro-América, porque de aquel malhadado Gobierno data la aflictiva situación posterior y el incremento del sangriento separatismo.

Se necesitaba en el poder, "en aquel entonces, no de un hombre de genio, sino de un varón justo que tuviese fe en los ideales de la democracia y de la libertad. Y eso es precisamente lo que nos ha faltado: a las altas cimas han llegado, por lo general, militares más o menos prestigiados y valerosos; y muchas veces ese sagrado puesto se ha visto envilecido por sarjentones cuyos méritos no han sido otros que la audacia o la traición para apoderarse del mando".

Considérase que Arce en el Poder es un ejemplo imitado más tarde en la vida convulsiva de Centro-América. Fue víctima de las persecuciones de todos los partidos. Vivió rodeado de simpatías y de antipatías, entre conservadores y liberales. Esa es la razón por qué en cuanto tenía de su lado a los unos, tenía a los otros. De ahí arranca el lado oscuro de su vida. Esa es también la razón de sus claudicaciones.

Digno émulo del tirano Bustamante, aquél de la colonia, fue don Mariano de Aycinena, quien entró a go-

bernar Guatemala el 1º de marzo de 1827. Diecisiete días tenía de estar en el Palacio de Gobierno cuando expidió, el 18 de marzo, el famoso decreto llamado del “Tribunal de los tres”, considerado como la última palabra de la barbarie y de la crueldad, porque fijó el espectro de la muerte por todas partes: era la voz omnipotente del hombre soberbio, exaltado y fanático, en la plenitud de poderes dictatoriales. Este en su esfera, y Arce en otra, sentaron el precedente de la guerra civil y del alejamiento del reinado de la concordia entre los Estados del Istmo. Veamos las consecuencias. El 1º de marzo de 1829 una Comisión del seno de la Asamblea Legislativa de Guatemala, presentó dictamen “sobre separar el Estado de Guatemala de la Federación”. Es una constancia bien cruel. Y se dictaminaba en esa forma en los días en que el “Ejército protector de la ley”, compuesto de 2000 hombres, al mando de Francisco Morazán, asediaba la capital guatemalteca. El Ejército que defendía los fueros de la Ley estaba frente a los muros de la ciudad desde el 5 de febrero anterior. El 13 de abril, entraba Morazán, triunfante, rodeado de hombres íntegros del temple de Valle, Barrundia,

Molina, Rivera Cabezas y otros. Morazán llegaba en el momento trágico, para hacer renacer, a su genio y a su empuje patrióticos, la República Federal de Centro-América, disuelta por Arce y Aycinena.

La tiranía de Aycinena para el Estado de Guatemala, la dictadura de Arce para Centro-América y la disolución de la República Federal, de 1827 a 1829, encarnan una época horrenda.

Antes de la llegada de Morazán, es decir, antes de 1829, ya hemos visto las convulsiones de la Patria. Todas las antiguas Provincias sentían repercutir las angustias de la capital, sumidas en mayor oscuridad, sin orientación, y a veces, en abierta pugna con el Gobierno Central.

V

Sigamos.

Vencedor, pues, Morazán el año 29, con todo y el atraso de la época, pudo dar impulso a sus sueños y mantener la Federación Centroamericana. Verdad es que vivió luchando, de un extremo a otro del Istmo, porque le tocaba a él recoger los amargos frutos de sus antecesores. El 6 de julio

de 1829 es fecha memorable. De entre el fragor de la batalla de Gualcho, librada entre hondureños y guatemaltecos, surgió la figura de Morazán como verdadero Caudillo, dispuesto a llegar hasta el sacrificio por la unidad política y social de Centro-América. Gualcho es el punto de partida de aquella lucha titánica sostenida por largos diez años. La victoria sonrió las más de las veces a las huestes morazánicas, y su caudillo pudo cubrirse de laureles al escalar la cima más alta. Morazán fue Ideal y fue Acción. Por eso pudo ser árbitro supremo de estos pueblos, y no cabe en pocas líneas, ni siquiera la reseña de sus memorables campañas.

Consignemos ahora el epílogo de aquellas jornadas. La Federación sobrevivió a 1829, por el milagro de Morazán, por la fuerza de su brazo, por su tenacidad, por el fuego de su alma soñadora. Pero al cumplirse la década de aquel baldón del año 29, ocurrió un hecho insólito que debía marcar el precipitado nacimiento de las cruentas desgracias que nos han asolado. La contextura moral y material del héroe de Gualcho, fue abatida por la superstición y la ignorancia. Aparentemente las sombras reaccionaban para destruir la figura de Mo-

razán; pero en el fondo era la reacción contra el sistema federal. Aún vivían los separatistas de 1829. La Federación era, muy grande para la pequeñez de la manada de siervos que sentía el peso incontrastable de las ideas y la acción de Morazán.

La reacción no pudo encontrar mejor Jefe que un indígena ambicioso y audaz. El 9 de junio de 1838 el vuelo de Centro-América se detuvo, con el levantamiento de Mita. Fue vano el heroísmo del pueblo salvadoreño al lado de Morazán para contener el desmembramiento de la Federación. El caciquismo llegó al Capitolio. La sangre de San Pedro Perulapán y del Espíritu Santo en 1839, solo sirvió para retardar la agonía. Vano fue el último esfuerzo de las tropas federales lanzándose a mediados de marzo de 1840 sobre Guatemala. El partido federal jugó su última carta con 1300 salvadoreños en el desastre del 19 de marzo al pie de los muros de la capital guatemalteca.

Los hombres que encarnaban el alma de los próceres, fueron aventados lejos del terruño centroamericano. Morazán intentó en 1842 recomenzar la jornada, casualmente el año que se efectuó la Convención de Chinandega, entre El Salvador, Honduras y

Nicaragua. Al colocar la primera columna para reconstruir el magno Ideal, el Ideal quedó muerto en el espantoso cadalso levantado en San José de Costa Rica al declinar el sol del 1 de septiembre de 1842. La Federación era ya un cadáver y no pudo levantarse.

Morazán salió a la vida pública identificado, unido al partido liberal. Por él peleó, por él se sacrificó y por él fue serenamente a la muerte, sin defecionar. Ambicionó siempre la grandeza de una sola Patria; pero cada peldaño que construía era demolido, como por un hado fatal, por la codicia estereotipada en el alma de sus oscuros adversarios y aún en algunos de sus compañeros. Lidió estérilmente en la plenitud de su vida. Y su muerte probó que la tierra no estaba abonada ni para la Libertad ni para la Unión.

VI

En seguida nuestra decadencia fue evidente: de pueblo de pensadores y de patriotas, ascendimos, si es que se puede ascender al mal, a pueblo de bárbaros, porque pueblo de bárbaros es el que soporta, aunque sea

por un momento, que lo gobiernen, ya hombres civiles con todos los vicios de un atavismo ancestral, o soldados que bajo relucientes entorchados ocultan lo negro de sus entrañas. Jamás llorarán lo suficiente los pueblos centroamericanos los errores pasados. Quisiéramos, como decía el Libertador, al referirse a los años tremendos de la República, ahogarlos en los abismos del tiempo. Muchas veces los buenos patriotas, con los ojos anegados en llanto, se han interrogado ¿por qué no hemos cumplido todavía nuestros destinos?, ¿por qué aún vivimos indecisos, sin fijarnos, como si nos encontráramos apenas un día después de la emancipación?

Las guerras de Centro-América conmueven, porque la sangre de muchos ciudadanos ha sido vertida inútilmente, ya por la pseudo aristocracia envalentonada, ya por voluntariosos Jefes de Estado, ya por caprichos de las muchedumbres traicioneras y crueles. El epílogo de esas guerras ha sido el cadalso. Siempre se ha hermanado el ideal de la libertad con la sed de sangre de los vencedores criollos.

A partir del año 1842 muchos y repetidos han sido los proyectos que los gobiernos han formulado para res-

tablecer la antigua Federación. A veces, sinceramente; pero más para atraerse al pueblo que les adversa. Cuando ha llegado a columbrarse la realidad de la idea, accidentes del momento han traído el fracaso, independientemente del sentimiento popular. Tal vez las suspicacias y recelos de los negociadores de la Unidad!

No sabemos si lo consigna la historia; pero pasó un momento psicológico en que sí pudo efectuarse la unión nacional. De 1856 a 1857, el corazón de Centro-América era destrozado por las garras de la invasión filibustera. Ante aquel peligro, común para los cinco Estados del Istmo, éstos se presentaron unidos y heroicos, para repeler al invasor. Entonces debió quedar consolidada para el futuro la Federación. Lamentable es ese fracaso. Posteriormente, registramos la audaz tentativa armada de 1885; los conatos unionistas del héroe del 63; las pláticas de 1889; el ensayo de 1895, que dió nacimiento a la República Mayor de Centro-América; las Conferencias de Washington de 1907 y otros. Y ya sabemos que las satrapías nativas, el espíritu revolucionario, el torpe devaneo de nuestros gobiernos, ha sido la causa primordial para que se retarde el an-

siado día en que el Escudo de Centro-América pueda ostentar las divisas supremas de su porvenir en las palabras: DIOS, UNIÓN, LIBERTAD.

Sabiendo los pueblos centroamericanos que por su origen, sus glorias y sus viscisitudes constituyen una sola familia, han aplicado, para contrarrestar todo noble propósito, las atrabiliarias ideas de localismo, de un localismo feroz. No ha sido extraño que para fomentar la división aleguen que cuando una nación predomina sobre las otras y manifiesta su tendencia a dominarlas, las demás deben aliarse para defender sus derechos. Extraño criterio es ese entre países hermanos; pero con él mantienen el separatismo.

Entre nosotros se ha considerado como enemigo al Estado más patriota, noble y viril.

VII

Encontramos una serie de causas sociológicas, que son en verdad las que nos han puesto en esa situación vergonzosa. “Es la vanidad vicio de los pueblos regidos por gobiernos absolutos”, dice Baralt. Pues bien, la vanidad en nuestros gobernantes, en

nuestros improvisados caudillos, en nuestros legisladores, en nuestros hombres de letras, —vanidad inoculada también al pueblo, —nos ha hecho creer que nuestras instituciones, nuestros administradores públicos, nuestros derechos, son perfectos. La vanidad nos ha hecho pregonar siempre que somos soberanos, cuando hemos gemido bajo el azote de los mandones reclutados entre nuestra masa pretenciosa, calenturienta e iletrada que vive ignorando las leyes evolutivas y el ideal perfeccionamiento que se conquista serenamente y con medidos pasos. Por otra parte, la intriga, la perfidia y los hiperbólicos cantos de alabanza han desvanecido á los Jefes de Estado, transformándolos en traidores a su bandera y a su pueblo. El vértigo de la altura ha malogrado a muchos de nuestros mejores estadistas. Y como consecuencia, encontramos a cada paso el cadalso y la proscripción.

Con todo y los progresos materiales alcanzados, en todos los órdenes, casi no nos divisamos, unos a los otros, estando tan cerca, bajo el mismo cielo y en el mismo sitio en que nacimos juntos.

La libertad, la grandeza, no han resplandecido, como las soñaron los

patricios de 1811. Triste verdad; pero hemos vivido en un caos horripilante, arrastrando por entre el laberinto de nuestros anales, como viajeros misteriosos, durante un siglo, a aquellos luminosos espíritus. Y concentrando nuestra mirada en la negrura de la historia apenas encontramos claros de sol. La juventud, que está en posesión del legado del mártir de San José de Costa Rica, debiera proclamar, con el triste conocimiento del pasado, que los hombres civiles, mediante su íntegra voluntad, deben hacer viable la reconstrucción nacional.

La opresión, el terror, la ignorancia, incubaron los anhelos de insurrección, de independencia y de soberanía, y el viacrucis de un siglo,—de 1811 a la fecha,—puede incubar la soñada grandeza, la Patria Unica. García Goyena dijo: “Para ser vencedores, ciudadanos,—unid los corazones y las manos.” Eso mismo debiéramos hacer nosotros, por medio de la paz.

En conclusión:

La trascendencia de un hecho histórico, no puede aquilatarse sino después de un período más o menos largo en que se desarrolla una serie de acontecimientos. Los avances de

la humanidad, en general, y los de un pueblo en particular, no son la trascendencia final de un hecho inmediato. Así vemos que a veces esa trascendencia se opera al lento paso de los siglos. El grito revolucionario del 5 de noviembre ha influido de manera vacilante en nuestra marcha hacia el perfeccionamiento; pero su real trascendencia está por evidenciarse. Un sentimiento profético y patriótico nos dice: No la busquemos en los cien años transcurridos, sino adelante. ¡Que Centro-América penetre resueltamente en el consorcio de las Potencias latinoamericanas, unida, fuerte y feliz con una sola bandera desplegada a los vientos, a esperar que alumbre el sol del centenario de 1821!

J. DOLS CORPEÑO.

(Ariel).



Sonetos laureados con 1er. premio.

Mármoles y Bronces

AL MONUMENTO CONMEMORATIVO
DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 1811.

I

El león melenudo de bronce simboliza
la libertad del pueblo: un león que reposa
con la cabeza en alto, desgrefiada y hermosa,
con mirada serena, penetrante y precisa.

En los bajorrelieves el pueblo inmortaliza
la primera cruzada, cuando escuchó el vagido
de la naciente patria, tierna águila que el nido
quiere dejar, ganando la meta que divisa.

La REPÚBLICA, bronce que tiene porte regio,
perfil indolatino, talle fuerte y egregio,
está frente al escudo viejo del Salvador;
y en lo alto de la esbelta pirámide truncada,
la VICTORIA, trasunto de una deidad alada,
sostiene dos coronas de laurel redentor.

II

En el heroico mármol y en el bronce guerrero
El Salvador la gloria de una centuria ha escrito:
la snora epopeya del libérrimo grito
que estremeció las bases del coloniaje ibero.

Delgado, Arce y Rodríguez, apóstoles del fuero
libertario, tenían voluntad de granito,
valor como armadura de resonante acero
y una alma que aún no cabe por todo el infinito.

El viento de cien años ha guardado los ecos
de aquel grito en los antros de los cerúleos huecos;
y al recordar el año MIL OCHOCIENTOS ONCE,
el clarín de los siglos suena en las oquedades
del tiempo, y sobre el polvo de las viejas edades,
Delgado, Arce y Rodríguez resucitan en bronce.

III

Toda el alma del Istmo debe alzarse valiente
sobre las gradas de ese monumento sagrado,
que, cual índice de piedra, señala en el pasado
la fecha más gloriosa. . . .

La voz de un continente,
con sus mares y ríos jamás será potente,
para apagar los ecos de aquel grito sonoro
de la prócer estirpe. Su vibración de oro
a los siglos futuros le llevará el Presente.

Monumento que tiene la talla gigantesca
de aquella edad pasada, noble y caballeresca,
con su mármol y bronce perdurará en la Historia;
será fuerte atalaya, desde la cual el Istmo
hará sonar su alerta de honor y patriotismo
bajo un cielo sereno de libertad y gloria.

ARMANDO RODRÍGUEZ PORTILLO.
(Boabdil).



Estudio laureado con Mención Honorífica.

**Trascendencia política
del 5 de Noviembre de 1811 en los
destinos de Centro-América**

A pesar de los defectos de los Gobiernos establecidos, para gobernar las colonias hispanoamericanas, en aquellos tiempos de barbarie y absolutismo, éstas iban aprovechándose, con sus propios elementos, en su evolución.

A mediados del Siglo XVI, y a iniciativa del Obispo fray Payo Henríquez de Rivera, se trajo de España la primera imprenta, y a fines del mismo Siglo se fundó la famosa Universidad de San Carlos.

En los albores del Siglo XVII se empezó a publicar la «Gaceta del Gobierno,» así como también se estableció la Casa de Moneda; y en el último cuarto del referido Siglo, se organizó una sociedad llamada «Eco-

nómica,» que duró en sus funciones varios años, cooperando con interés patriótico al adelanto de las industrias en general, en aquellos tiempos. Todo lo relacionado, en Guatemala.

La instrucción pública no estaba del todo desatendida y la intelectualidad, aunque solo existía en los conventos, en su evolución no dejó de tener notables poetas y eximios periodistas, como el padre Rafael Landivar, fray Matías Córdova, los licenciados José Cecilio del Valle y Miguel Larreynaga, los padres Juan de Ugarte, José Antonio Liendo y Goicoechea, Larrázabal y el doctor Isidro Menéndez.

Las anteriores manifestaciones de adelanto revelaban entre las «densas brumas del atraso» de las colonias centroamericanas, el período difícil precursor de su nacimiento más tarde como pueblos libres.

Corriendo el tiempo, como una ley natural e ineludible, el progreso va modificando las condiciones de los pueblos en pos de la conquista de venturosos días, y con mayor razón cuando las autoridades toman interés para ello.

En el año de 1759 subió al Trono de España un monarca de ideas modernas, cuyo nombre está escrito en

las páginas de la historia de la Madre-Patria, con caracteres áureos. Este ilustre Rey era don Carlos III, que supo impulsar la marcha de los negocios de España y sus colonias, introduciendo mejoras en los ramos del régimen administrativo. De lo expuesto se viene en cuenta que se aproximaba una nueva era de libertad, preparando así la emancipación política de Hispano-América, que más tarde tendría que dar por tierra con el abominable régimen colonial y surgir después de tres centurias de cautiverio, pueblos libres soberanos e independientes, pues un sistema de Gobierno colonial tan despótico para los países de la América Latina y contra las mismas leyes de la naturaleza, «debía de desplomarse más tarde hecho pedazos al empuje enérgico y eficaz de los ideales liberales que habían hecho la evolución, hasta en el hogar mismo del solio imperial. Carlos IV, abdicó la corona, y Fernando VII renunció en Bayona sus pretendidos derechos. Tal era el espíritu del Siglo, del torrente generador de los mismos ideales, que germinaban, por todas partes, inundando asimismo, la América.»

La Revolución francesa, que proclamó los derechos inalienables del hom-

bre, y la ordenanza en que Carlos III, facultó la introducción de obras extranjeras en España, que estaba prohibida, abrió las puertas a los ideales del Siglo, proclamados por los inmortales Voltaire, Rousseau y Montesquieu, borrando del cerebro de los habitantes de la América - Latina, el triste concepto de que solamente las castas privilegiadas tenían derecho a gobernar los pueblos.

Las medidas de progreso dictadas por el ilustre monarca Carlos III, en España y en sus colonias, dieron por resultado que el Tribunal de la Inquisición «adoptara principios de moderación, desconocidos en los tiempos anteriores. La Inquisición se escondía ya del pueblo y huía de la luz como avergonzada y arrepentida de sus propios errores.» De lo anterior resultó el renacimiento de las ciencias, las letras y las artes.

El iniciador del renacimiento de la filosofía en España, fué el padre Benito Jerónimo Feijoo, y en la América Central, el padre José Antonio Liendo Goicoechea. ¡Que contrastel! «Un fraile había sumergido a España en las tinieblas de la ignorancia, y fue otro fraile quien alejó las tinieblas y derramó sobre ella la luz de la moderna civilización. Torquemada había, por

decirlo así, quemado el pensamiento en sus hogueras y el padre Feijoo, removi6 las cenizas y en la chispa que hall6 todavía, encendi6 la antorcha de la filosofía.»

En las postrimerías de la Revoluci6n francesa apareci6 un genio militar. Este genio era Napole6n I, que convirti6 a Francia en su instrumento, para realizar sus designios de gobernar a toda Europa, lo que logr6 en parte; y aprovechando el estado de agitaci6n en que se encontraba España, por guerras intestinas entre Carlos IV y su hijo el Príncipe de Asturias (Fernando VII), se lanz6 a la conquista de esta Naci6n, obligando a sus príncipes a renunciar sus derechos en favor de su hermano José Bonaparte, quien fué José I, de España (Rey de Nápoles).

España, no desmintiendo sus gloriosas tradiciones de patriotismo, se levant6 contra el conquistador, declarando la guerra a Francia; pero esto nada vali6 para el César franc6s, quien a la cabeza de su ejército march6 sobre Barcelona, «y de victoria en victoria, lleg6 a las puertas de Madrid, que se apresur6 a capitular.» Como el César era de ideas modernas y para atraerse las simpatías del pueblo español, una de sus principales reformas fué

la abolición del Tribunal de la Inquisición en dicho Reyno.

De los anteriores sucesos se tuvo noticia en la América Central, a principios del Siglo XIX, es decir en el año de 1810 y en momentos que ya en la América del Sur y México, se habían levantado las primeras actas de independencia.

En el mismo año el Consejo de Regencia que había establecido las Cortes de Cádiz, para contener los movimientos revolucionarios de las colonias Latino - Americanas a favor de su independencia, decretó la admisión de Delegados de las colonias en las Cortes. También acordó el comercio libre, de lo cual se arrepintió en seguida; pero esto ya era tarde, pues dichas medidas precipitaron los acontecimientos en aquellas que pugnaban por ser libres. «Estaba dado, pues, el ejemplo de insurrección, por la misma Madre Patria, al considerarse comprimida y sojuzgada.»

La virgen América española, influenciada por las redentoras ideas proclamadas por la Revolución francesa del 93 y alentada por las reformas libertarias en la Madre Patria, se sobrepuso y se proclamó a continuación independiente de la Metrópoli, apoyada en los mismos princi-

pios, que aquella había hecho valer contra el Capitán del Siglo XIX.

Los primeros gritos de independencia en la América del Sur y México fueron dados por los próceres que a continuación se expresan:

En el Perú y Bolivia, Tupac Amaru, descendiente de los Incas, en 1780, antes de la Revolución francesa. Este caudillo se adelantó 29 años a los otros;

En el Río de la Plata, el Coronel español don Juan Alvarez de Arenales, en 1809;

En Venezuela, los Generales Francisco Miranda, Mariño, Piar y los hermanos Bermúdez;

En el Ecuador, Espejo y Montúfar;

En México los curas Hidalgo y Costilla y Morelos, en 1810; y en Chile, don José Miguel Carrera, Comandante de húsares, secundado por sus hermanos Luis y Juan José.

En Centro-América, una pléyade de varones dignos hijos de la Patria de Atlacatl, de noble estirpe, estaba electa por el Ser Supremo, e instruídos en las ideas de la nueva filosofía e influenciados por los sucesos de la independencia de la América del Norte, Sur y México, para dar el primer grito de libertad de Centro-América, en la noche del 5 de noviembre de 1811 en San Salvador. Dichos varo-

nes eran José Matías Delgado, Juan Manuel Rodríguez, Manuel José Arce, etc. etc. y aunque el relacionado movimiento fracasó, se puede afirmar que fué la primera y única epopeya, si así se puede llamar, que se registra en los anales de la historia centroamericana en persecución de la independencia.

El 13 de diciembre del mismo año se insurreccionó la ciudad de León, Nicaragua, proclamando la independencia de dicha provincia.

Las ideas, pues, de emancipación política de Centro-América, de la Madre-Patria, poco a poco iban tomando incremento, y el año de 1820 fueron impulsadas con el restablecimiento de las Cortes de Cádiz, y en ese mismo año empezó el prócer don Pedro Molina, a editar el periódico "El Editor Constitucional". En este periódico sostenía el eximio literato, con acopio de argumentos irrefutables, los derechos en que se fundaban las colonias centro-americanas para proclamar su independencia, criticando con acritud la administración colonial, como despótica, de cuya campaña resultó una controversia dirigida por el Licenciado don José Cecilio del Valle, publicista de gran renombre; y el 9 de marzo de 1821, se supo en Guatemala, la proclamación definitiva de la Indepen-

dencia de México, que se consumó en Iguala, por el General don Agustín de Iturbide, suceso que tuvo por consecuencia en Guatemala, que todos los funcionarios públicos se congregaran en sesión permanente, presidida por el Capitán General del Virreynato, la que dió principio con la lectura del acta de independencia de Chiapas.

Valle tomó la palabra en dicha sesión, y entre otras cosas relativas al estado en que se encontraban las Provincias de Centro América, manifestó que no podía proclamarse la independencia de dichas provincias, sin haber tomado antes su previo consentimiento; y después de una prolongada discusión en que tomaron parte los ilustres próceres Larreynaga, Gálvez, etc., etc., unos en favor, y otros en contra de dicha proclamación, fue vencido Valle, y emocionado éste, redactó la gloriosa Acta de Independencia, documento en que consta “la primera y la más grande reivindicación de los derechos de Centro América”, Patria que fue de los inmortales Tucu - U - Man, Atlacalt, Lempira, Nicarao y Urraca.

Más tarde ocurrieron serias dificultades en el nuevo orden de cosas establecido en Centro - América, circuns-

tancias que aprovechó Iturbide, para dirigirse a Gaínza, haciéndole ver las ventajas que a las Provincias de Centro - América, reportaría la incorporación al Imperio Mexicano, por no serles posible constituirse en pueblos soberanos.

Lo anterior produjo en los ánimos de los próceres de la Independencia, y en especial de los egregios varones que dieron el Primer Grito de Independencia de Centro - América, en San Salvador, el 5 de noviembre de 1811, indignación, protestando enérgicamente, contra el intruso Emperador de México, don Agustín de Iturbide.

Para considerar el asunto de que se trataba, una Junta provisional se reunió en Guatemala, y propuso que la incorporación a México, se comunicase a los pueblos y que en Cabildo abierto votaran en el sentido que quisieran. Además: que aquella propuesta debería ir comentada extensamente, como lo fue por el sabio Valle y firmada por Gaínza; y el 5 de enero de 1822 se procedió al escrutinio de los votos, y por mayoría, se acordó la incorporación a México.

El inmortal Padre Delgado se opuso abiertamente a la incorporación de Centro - América a México, enviando una columna de tropas a Santa Ana

y Ahuachapán, poblaciones éstas que quizá simpatizaban con aquella incorporación, habiéndose entablado un combate en el Espinal. Aquí, pues, se derramó la primera sangre generosa centroamericana y fue donde empezaron nuestras fratricidas luchas que de manera afrentosa se han sucedido hasta nuestros días.

El Salvador, pueblo heroico, que siempre se ha distinguido en la defensa de los intereses en general de sus hermanas de Centro - América, con su tradicional energía, rechazó la susodicha anexión a México, habiendo entrado en guerra con Guatemala por tales motivos y el 9 de febrero de 1823, hizo su entrada triunfal a esta capital Filísola, parodiando a Escipión Emiliano de Roma; pero la Providencia, que favorece siempre las buenas causas, se encargó de derrumbar al efímero monarca Iturbide, al empuje de la revolución que estalló en Casa Mata. Esto obligó a Filísola a evacuar San Salvador, marchándose para Guatemala y viéndose perdido en dicha ciudad, no le quedó más recurso que expedir un decreto, convocando a una Asamblea centroamericana, la que tuvo verificativo el 24 de junio de 1823, con la denominación de "Asamblea Nacional Constituyente"; y

el 1º de Julio del mismo año se decretó la independencia absoluta, decreto que redactó el ilustre José Francisco Córdova y que firmaron Delgado, Molina, Menéndez, Gálvez, Barrundia, etc., etc.

La mencionada Asamblea nombró primer Presidente al prócer salvadoreño don Manuel José Arce, pero encontrándose ausente, fueron designados mientras tanto, los ilustres doctor Pedro Molina, Juan Villacorta y don Antonio Rivera Cabezas. Este fue el primer Gobierno centroamericano, habiéndose marchado Filísola con su ejército a México.

En diciembre del mismo año expidió la Asamblea las bases de la Constitución Federal de Centro - América, carta magna que se promulgó el 22 de noviembre de 1824 y en la que se consignaron principios como el siguiente: "Que todo hombre era libre en la América Central y que no podría ser esclavo, el que se acogiera a sus leyes".

Aunque la citada Constitución, estaba basada en principios republicanos y democráticos, no por eso carecía de defectos que estorbaron su estabilidad, pues no aseguraba los altos intereses que debería haber conservado, por lo que dió motivo a la rup-

tura del lazo federal en 1839 y el fraccionamiento de los Estados.

A raíz de lo anterior, una serie de acontecimientos desfavorables se vieron en la nueva vida de libertad de los pueblos de Centro-América, por la circunstancia de que no poseían ninguna educación política cuando alcanzaron su independencia; pues a los criollos, que estaban exentos de los servicios públicos, por la mala dirección de la política de España, les fue imposible acostumbrarse al ejercicio del poder, careciendo aún del conocimiento del sistema monárquico peculiar de sus antepasados.

Al constituirse, pues, dueños de sus destinos políticos, los pueblos de la América Central, bajo tales condiciones, natural era que se encontrasen sin guía en el curso de su nueva acción, pues no tenían, además, la experiencia necesaria para avanzar en la civilización; y fue quizá por eso, que se vieron obligados a copiar y poner inmediatamente en ejecución las instituciones de otros países más adelantados, sin tomar en cuenta el tiempo, y como si la naturaleza de las cosas pudiera cambiar en un instante, — y así se explica por qué los próceres, en quienes recayó la hermosa responsabilidad de organizar el

país, rompieron los límites que habían preservado a la sociedad de un lugar habitado por una población generalmente ignorante y compuesta de razas diferentes; habiendo tenido por resultado largos años de interminable lucha, confusión y sangre, y bajo tales condiciones se resolvió establecer una Confederación basada en el mismo plan que la de la Unión Americana; pero como los principios sobre los cuales estaba calcada no eran bien determinados, tal esfuerzo solo condujo a una perpetua contienda entre los Gobiernos de cada pequeño Estado y el Gobierno Nacional, por no haber podido nunca mantener el equilibrio: los Estados no habían tenido existencia previa sino que eran remedos de Nación y fue por medio de una Asamblea Constituyente que se dieron existencia y acordaron el fraguado pacto federal.

Nuestros próceres, pues, por lo expuesto; no pudieron darle al movimiento una dirección certera y su marcha fue "CIRCULAR Y SU MOVIMIENTO CONVULSIVO"; pero no por eso tales egregios ciudadanos dejarán de ser acreedores a su glorificación y a que se les mencione en las páginas de la Historia Patria en caracteres de oro.

Si los sabios Molina y Larreynaga existieran, podrían ver con cuánta razón el ilustre Licenciado don Cecilio del Valle, opinaba por oponerse a la declaración de la independencia de Centro - América en la forma en que se realizó, pues dicho sabio, no hay duda era un clarividente.

La unión nacional de los pueblos centroamericanos es hoy el sentimiento de todos; es el tema de sus discusiones y el objeto de sus deseos. ¿Y cómo se podría alcanzar este grande ideal? La respuesta es obvia: con la voluntad y patriotismo de nuestros Gobernantes y la educación cívica de las masas.

MIGUEL ANGEL GARCÍA.

(Drago).

San Salvador: 5 de noviembre de 1913.



Sonetos laureados con Mención Honorífica.

Bronces Patrios

EL ALMA DE LOS PROCERES

JOSÉ MATÍAS DELGADO

I

Llevaba Centro-América el pesado
bagaje de esclavitud afrentosa,
cuando surgió la Libertad gloriosa
al conjuro del verbo de Delgado.

El Apóstol — vidente de la idea —
que ansiaba la Justicia y el Derecho,
levantó una muralla en cada pecho
en la santa cruzada gigantea.

Para él son los laureles de la Historia
y el prestigio inmortal del heroísmo
con que exalta la Patria su memoria.

¡Ah! Plegue a Dios que su alma siempre vibre
como estrofa divina de civismo,
y que aliente a este pueblo, grande y libre.

MANUEL JOSÉ ARCE

II

El joven paladín de férrea cota
y de brazo potente de campeón,
tremolaba el lumínico pendón
en su épico delirio de patriota.

El fervido entusiasmo legendario
con que animó sus proezas de soldado,
aun perdura en la noche del pasado
cual símbolo de ejemplo extraordinario.

Y aquel bravo cachorro de la gloria
que amaba los secretos de la suerte
y que besó en la frente a la Victoria,
Fue el mártir de su ingénita grandeza,
que descifró el misterio de la muerte
con un gesto de olímpica belleza.

JUAN MANUEL RODRÍGUEZ

III

Ante el deber del patriotismo heroico
de los hijos del pueblo esclavizado,
él fue como un romántico cruzado
que dió su vida con valor estoico.

Caballero sin tacha en la contienda
que enardeció a los nobles paladines
cuando flotaba en todos los confines
la enseña de la bélica leyenda.

Cristalizaba en su alma la pureza
del ideal de la causa redentora
que alzó al Derecho en su viril grandeza.

Y en tanto que las rubias claridades
alumbren a la patria triunfadora,
no morirá a través de las edades.

DOMINGO ANTONIO LARA

IV

La indómita altivez de la hidalguía
con que ofrendó su sangre fecundante,
se levantó cual lábaro triunfante
al grito de la santa rebeldía

El fardo de las viejas servidumbres
que afianzaba en la Patria sus rigores,
despertó en su alma todos los dolores
de las esclavizadas muchedumbres.

No marchitó en su frente los rosales
que le otorgó en sus lides la Justicia
cuando fueron las gestas inmortales.

Y prefirió en su amor de visionario,
extrangular su heroicidad patricia
antes que ser un hijo victimario!

PEDRO PABLO CASTILLO

V

Para el alma del inclito insurgente
es el ritmo de la estrofa delirante
y el laurel de la gloria fulgurante
que perdura en el mármol de su frente:

Un huracán de la crueldad humana
azotaba a las sacras libertades,
cuando brotó en las yermas soledades
el perfil de su proeza soberana.

¿Y qué timbre mejor para su elogio
ya que la Patria guarda agradecida
la añoranza de su martirologio?

¡Nunca será para él la indiferencia,
pues hizo el sacrificio de su vida
en aras de la amada Independencia!

LOS PADRES AGUILAR

VI.

Para ellos es la mística plegaria
y el canto de los coros arcangélicos,
ya que alcanzaron, en sus ensueños bélicos,
el perdón de la causa libertaria.

Así perdura el triunvirato raro:
el noble Nicolás, siempre vibrante,
y el fiel Vicente, en su ceguez radiante,
junto a Manuel de corazón preclaro.

Y mientras que en la magna epifanía
se immortaliza al grupo legendario,
que desterró a la vieja Monarquía,

Ha pasado una racha de mutismo
que evoca el patriotismo centenario
del alma de los próceres del Istmo!

SALVADOR TURCIOS R
(Cuscatleco).

San Salvador: 5 de noviembre de 1913.



ALGUNOS DE LOS COMPETIDORES
/ EN EL SEGUNDO CERTAMEN /

SUMARIO:

- I. — OSSÍAN.
- II. — NADA.
- III. — J. DE A.





¡ Redención !

La voz del patriotismo condensada
En uno solo y formidable grito,
Creó la libertad, y en lo infinito
Brilló otro sol surgiendo de la nada.

Arrojó sus cadenas la mesnada,
Rompiéronse los muros de granito,
Y tuvo patria el infeliz proscrito,
Y en su noche hubo al fin una alborada,

Que radiante de luces y colores,
Cual divina eclosión de bellas flores,
Hizo brotar del bosque y de la sierra.
Mil legiones de esclavos casi muertos,
Que, con solo el bosquejo de una guerra,
Obtuvieron su carta de libertos.

II

Delgado, Arce, Rodríguez y Aguilares,
Celis y algunos más grandes patriotas,
Cuyos nombres están en las ignotas
Regiones de perpétuos luminares,

Sembraron las ideas por millares
En la mente de parias y de ilotas,

Y torrentes de luz en vez de gotas
Bañaron nuestros muy amados lares.

La semilla de libertad sembrada
Con grande amor y abnegación sublime,
Germinó con potente lozanía,
Y el magno árbol creció, y en su enramada
Brotó gigante el fruto que redime
En un glorioso y memorable día.

OSSIAN.



Influencia de los sucesos del 5 de noviembre de 1811 en los futuros destinos de Centro-América

Los pueblos, como los hombres, tienen su infancia y su edad adulta, y esto obedece a leyes incontrastables e ineludibles: las leyes de la evolución y el perfeccionamiento. En la primera edad el tutelaje se impone, porque los pueblos niños caminan a tientas y a ciegas por el escabroso sendero de la vida pública, tropezando a cada paso con innumerables obstáculos, que su falta de buen sentido, su indecisión y su inexperiencia no les permite vencer; pero llega un día en que a pesar del sigilo del tutor, la luz de la razón y la sabiduría se filtran en las conciencias y el discernimiento reemplaza a la ignorancia, capacitando al pupilo para manejar sus propios intereses. La oruga siente el estremecimiento de sus alas que empiezan a brotar; el espacio infinito le

atrae; la libertad le seduce. El leoncito encadenado ruge y forcejea ensayando sus fuerzas para romper sus ligaduras.

La libertad es una fuerza imperiosa para todos los seres de la naturaleza.

La esclavitud es una anomalía, y como tal, no tiene justificación alguna.

La condición de ser libre es un derecho inalienable que debe hacerse efectivo de cualquier manera.

Las colonias cuando llegan a una edad adulta deben romper sus cadenas y proclamar su autonomía e independencia, del mismo modo que el hombre cuando llega a la mayor edad reclama el derecho de manejar por sí mismo sus propios intereses, y no hay ley divina ni humana, ni fuerza alguna que pueda oponerse a tan justas aspiraciones.

La Historia nos ha demostrado con innumerables hechos la verdad de estas afirmaciones.

Más o menos largo es el período del tutelaje, según el grado de desarrollo de los pueblos y según el sistema de colonización; pero el día de la libertad llega por fin, a no ser que se trate de pueblos cretinos e imbéciles incapaces de labrar su propia felicidad.

Tratándose de Centro América, su infancia duró tres siglos, durante los cuales el pan de la sabiduría se repartía escasamente y por eso se prolongó tanto nuestra vida inconsciente.

La lucha formidable y gigantesca emprendida por los franceses desde luengos siglos por la libertad, la igualdad y la fraternidad, que son la síntesis de los derechos del hombre, y que al fin lograron sacar triunfantes de las profundidades de un mar de sangre, sangre generosa de los franceses vertida por la humanidad, sangre redentora que hace de ese pueblo noble otro Salvador, al cual todos los hombres de la tierra deben amar y respetar; los estremecimientos de esa lucha sin igual, repercutieron en la América con ecos dignos de la gran revolución: en el Norte y en el Sur se desencadenó furiosa la tempestad revolucionaria en una larga serie de homéricas batallas, que formaron una cordillera de volcanes en perpetua erupción, cual los volcanes andinos, cuyas gloriosas cimas fueron Washington, Hidalgo, Morelos, Aldama, Abasolo, Allende, los Bravo, Guerrero Miranda, Bolívar, Sucre, Saravia, Ricaurte, Páez y San Martín. El filtro mágico de La Marsellesa, cu-

yas divinas notas nos traían los Ali-sios, calentó la sangre indiana que tumultuosa circulaba por las arterias de nuestros legendarios héroes y los impulsaba a morir con la sonrisa en los labios, como aquellos sublimes montañeses de la Gironda o escalar triunfantes las cimas de la gloria.

La prensa extranjera, especialmente la francesa, leída con cautela en el silencio de la noche y en lo más alto de los claustros y colegios, por temor a la Inquisición, fue el medio de transmisión de los hermosos ideales libertarios escritos con la piqueta demolidora de la Bastilla y sellados con la sangre de aquella monstruosa hecatombe, que se llamó Revolución Francesa.

En tales circunstancias y con tan poderosos estímulos los prohombres de Centro-América, aquellos que por circunstancias especiales habían logrado acumular en sus cerebros un gran caudal de sabiduría, acogieron con entusiasmo la idea de la emancipación; y el alma nobilísima del benemérito Padre José Matías Delgado, como un potente foco de luz voltaica, transmitió la idea redentora a un grupo de patriotas esclarecidos, entre los cuales sobresalieron los Aguilar, Arce, Rodríguez, Celis y otros más que for-

man la gloriosa constelación libertaria en el cielo de la Patria.

El Padre Delgado, tocando las campanas de la iglesia de El Rosario, de esta capital, cual otro Hidalgo en el pueblo de Dolores, lanzó el 5 de noviembre de 1811 el primer grito de independencia que resonó en todo Centro-América.

Con todo, ese sublime despertar de las almas, ese mariposeo de luz de los espíritus, esa vibración infinita del sentimiento patrio, ese estremecimiento del organismo político, no fue más que un hermoso intento de libertad; pero a pesar de la apariencia fugaz de ese acontecimiento, fue de suma trascendencia para los futuros destinos de la América Central; porque hizo comprender a los pueblos que la independencia era factible, y, aunque de una manera instantánea, como la proyección de una película cinematográfica, pudo el esclavo contemplar la Libertad y saborear sus preciosos frutos, abandonando por un momento su triste y precaria situación, y en su alma quedó sembrada la semilla de redención, que diez años más tarde, en un bendito día, nos mostró las primeras hojas del árbol sagrado de nuestra autonomía, árbol cuya exuberancia al nacer nos hacía

presentir que sería gigantesco; pero que no habiéndolo sabido cultivar ha crecido endeble y raquítico.

He ahí por qué ese primer grito de independencia fue el factor principal de nuestra emancipación y de nuestros futuros destinos.

Nuestra liberación del dominio español verificada el 15 de septiembre de 1821, sin haberse derramado ni una sola gota de sangre, fue un fenómeno netamente sociológico, a cuya feliz realización contribuyeron muchas circunstancias, de todas bien conocidas, que pusieron a la Madre Patria en la imposibilidad de retener, por más tiempo, en su corona a la más bella perla del Continente Americano.

El grito de redención brotando de los labios del inclito Padre Delgado fue la palabra mágica que descorrió el velo que por tres siglos cubrió el tesoro de nuestros sagrados derechos, y la diosa Libertad hizo su gloriosa epifanía en el altar de la Patria. Visión divina, que, aunque efímera, bastó para deslumbrar a las muchedumbres y engendrar en sus almas un culto fervoroso y santo, que más tarde tuvo un templo, donde congregados los más preclaros patriotas dictaron las leyes que nos rigen y abolieron la esclavitud mucho antes

que en otras naciones más civilizadas que la nuestra. El santo varón José Simeón Cañas fué el autor de tan magna obra; pues casi a rastras, por su quebrantada salud y su ancianidad llegó al Congreso a pedir solamente la manumisión de los esclavos. ¡Bendita sea la memoria de aquel corazón de oro!

La estirpe de aquellos próceres se extinguió por completo, por desgracia para estos pueblos, dignos de mejor suerte. El convencionalismo y el interés personal son la norma de conducta de nuestros hombres actuales. En nuestros días, da pesar decirlo, pero es una triste realidad, sería difícil, por no decir imposible, encontrar un hombre dispuesto a sacrificarse por la autonomía de la Patria, a pesar de la constante alharaca de los patriotereros de oficio. Ya no hay Ricaurtes, Pipilas ni Santamarias. El gesto heroico se cambió en irónica carcajada; las virtudes cívicas huyeron y el angel mantenedor del fuego sagrado del patriotismo se alejó de nuestro amado terruño, triste, lleno de rubor y con las alas caídas. ¡Sabe Dios cuando volverá!

El alma del hombre honrado se consterna dolorosamente y casi desfallece ante el cinismo aterrador de

los conservadores de Nicaragua, vendiendo su cara patria al extranjero. En estos hijos desnaturalizados de Centro-América ya no circula ni una sola gota de la sangre purísima de los próceres del 5 de noviembre. La trascendencia política de aquel sagrado momento histórico no alcanzó a llegar a la hora actual.

¡Nuestra Gran Patria está amenazada de muerte! El Aguila del Norte hincó sus garras en la bella tierra de los Lagos y ansía completar su obra de absorción y de dominio.

¡Oh, manes sagrados de nuestros padres amantísimos, levantaos de vuestras tumbas y enseñadnos a morir por amor a la Patria, que es la muerte más gloriosa: así lo comprendían los antiguos pueblos del Globo.

¡Que el grito glorioso del 5 de noviembre de 1,811 repercuta otra vez en nuestros oídos, ha tiempo sordos a la voz del patriotismo, y haga el milagro de nuestra redención!

Hoy más que nunca necesitamos invocar los espíritus de aquellos santos varones que consagraron su vida entera y su patrimonio al servicio de la patria. Que llegue hasta nosotros la influencia bienhechora de aquella suprema manifestación del patriotismo.

Que no claudique la raza siempre pujante y heroica de Lempira y Alvarado. Que la sangre del indio y del hispano, mezclada en nosotros, hierva de coraje y levante nuestros miembros desfallecidos por los vicios, para que podamos mantener ilesa la integridad de Centro-América, y alta, muy alta la dignidad nacional.

El grito del 5 de noviembre es un canto de epopeya, es una Marsellesa cuyas rítmicas notas debemos entonar en los momentos de angustia y de dolor, para transfigurarnos en leones y hundir con selvático placer nuestras aceradas garras en la enjuta carne del oso hambriento del septentrión.

¡Compatriotas: aún resuena la campana de la iglesia del Rosario, y su argentina voz nos habla de libertad y nos hace ver como en una fantástica palingenesia las venerables siluetas de los próceres de 1811, 1814 y 1821!

Acudamos presurosos al imperativo llamamiento, que la Patria está en peligro. La campana suena y suena con insistencia, y junto a ella se oye la voz de un sacerdote: es el Padre de la Patria que nos denuncia el peligro y nos pregunta qué hemos hecho en un siglo de vida autónoma. ¿Qué responderemos?

NADA.



**Trascendencia política
del 5 de noviembre de 1811 en los
destinos de Centro-América**

I

En los archivos de Indias consta que el territorio denominado Reino de Guatemala, es el comprendido del Istmo de Tehuantepec al Istmo de Darién, entre los océanos Atlántico y Pacífico, o sea el mismo que hoy se llama América Central.

Y una de las Provincias de este Reino, la denominada San Salvador, es la que tuvo la gloria de lanzar la noche del 5 de noviembre de 1811 el primer grito revolucionario de Independencia.

Era el despertar de un pueblo de ilotas.

Ese grito fue la trascendencia de las jornadas de la Francia del 89 y del 93, del aparecimiento del inmortal Napoleón I, de las conmociones.

del Antiguo Imperio de Carlos V, de la epopeya de 1808, de la proclamación de independencia de las colonias Americanas del Norte, del grito de Dolores en 1810 y del 5 de julio de 1811 en Caracas.

La más pequeña Provincia del Reino de Guatemala, el corazón puede decirse del Continente, quiso que sus montañas y su cielo perpetuasen el grito heroico de sus hijos.

Dió ese grito San Salvador para penetrar a la historia.

II

He aquí la trascendencia política del 5 de noviembre de 1811.

La apacible vida del Convento de Belén fue turbada con la sublevación de 1813.

Después, la insurrección de Granada y León.

Y como un sol el 24 de enero de 1814, en el propio San Salvador. Varios patriotas ofrendan su vida. Vibran unas campanas. Un mártir, el primero de la independencia, expira en un calabozo: es Santiago José de Celis.

Un paréntesis de varios años que se abre con su cortejo de prisiones, cadenas, tiranía colonial, destierros y

persecuciones, para cerrarse en la mañana del 15 de septiembre de 1821, en la propia capital del Reino, en Guatemala.

Un Capitán General que consiente en la Independencia. Un grupo de soñadores que saludan la Libertad en la Plaza de la Capitanía General. Una acta que redacta el sabio Valle. Así nace Centro-América.

Camina cuatro meses, como un ciego a quien se le abrieran los ojos, para caer en enero de 1822 entre las garras de las águilas del Imperio Mexicano de Agustín de Iturbide.

El 24 de junio de 1823 sacude ese yugo. Da a conocer en diciembre de ese año su proyecto de Constitución Federal. La proclama en noviembre de 1824. Y en enero de 1825 se reúne el Primer Congreso Federal. Se elige el primer Presidente de Centro-América. Cabe tamaño honor a uno de los próceres de 1811 y 1814, a Manuel José Arce.

Y este prócer, patriota y mártir, se convierte en tirano y se hace nombrar Benemérito de Centro-América. En 1829 consiente en disolver la Federación ante el empuje de Francisco Morazán.

Morazán, soñador y heroico, avanza. Llega en los momentos de la ago-

nia de la Patria, la levanta, la convierte en su amada predilecta, y, — ya entre el fragor de los combates, ya bajo lluvia de rosas y laureles, entre risas y llantos, entre días claros y serenos y noches trágicas y oscuras, — la lleva a la más alta cumbre de la gloria.

Pero de la oculta hojarasca de la montaña, de la inmunda ciénaga, se levanta el chacal de la ignorancia. La bestia montaraz camina hacia el Capitolio. Morazán y sus patriotas sucumben en 1840, y se alzan la ignorancia y la abyección, encarnados en el indio de Mita.

III

La bandera de Morazán fué rota y escarnecida.

Se inicia una era sangrienta.

El vuelo de los espíritus de 1811 se detiene.

De 1856 a 1857 una horda filibustera siembra el terror en Centro-América, se unen los cinco Estados ante el peligro, pero al pasar la tempestad, quedan tan desunidos y rencorosos como antes.

Y caudillos improvisados; y sarjentes voluntariosos y neuróticos, man-

chan la vida republicana de Centro-América.

Nada pueden los claros de sol que simbolisan José María San Martín, Rafael Campo, Gerardo Barrios y Francisco Menéndez, ni la República Mayor nacida en 1895.

El avance del progreso no puede demoler los vicios ancestrales.

Una lucha no interrumpida entre la luz y la sombra.

Un pugilato entre la escuela y el cuartel.

Así, llegamos al centenario del grito inmortal de 1811.

IV

¿Hay trascendencia política?

Hay trascendencia efectivamente, pero hacia el mal, porque no se explica de otra manera que todavía vivan separados los cinco Estados hermanos, con cinco banderas, cinco escudos, cinco legislaciones y cinco cajas de Pandora.

El huerto sagrado de los próceres, está convertido en cinco parcelas, que desencadenan verdaderas tempestades de males y retrasan la evolución natural de un pueblo que ha nacido para ser grande, próspero y feliz.

Las parcelas pueden ser subastadas por el más infame, o por lo menos aniquiladas por los Caínes.

Si el huerto estuviese intacto, la riqueza sería única, el progreso sería avasallador, la defensa sería incontrastable, y el porvenir sería de gloria.

Del alma centroamericana no surge otra pregunta trascendental, con misterios de tragedia y de esperanza, que ésta: *¿Qué hacer?*

J. DE A.



La sesión del 5 de Noviembre





Sesión extraordinaria

celebrada el miércoles 5 de noviembre, con asistencia de los Socios Honorarios Gavidia, López Gutiérrez, y de los Socios activos Quijano Hernández, Corpeño, Gomar, García, Cornejo, Rodríguez Portillo, Palomo, y del infrascrito Secretario.

Presidieron el acto los señores Gavidia, López Gutiérrez y Quijano Hernández.

1º — La Secretaría manifestó que la sesión era en homenaje a los Próceres de 1811, puesto que, en conformidad con los Estatutos, el 5 de noviembre es la fecha magna del Ateneo.

2º — El Socio Honorario don J. Antonio López G., dio lectura a varios capítulos de sus MEMORIAS.

3º — El Socio Corpeño leyó la prosa acerca de la «Influencia política del 5 de noviembre de 1811 en los destinos de Centro-América», que obtuvo el primer premio en el Segundo

Certamen Literario que llevó a cabo el Ateneo; y

4º — A nombre de esta Institución, el señor López Gutiérrez hizo entrega de los Diplomas acordados a los vencedores en el citado Concurso.

OBRAS
DE LA BIBLIOTECA DEL "ATENE0 DE EL SALVADOR"

PUBLICADAS:

- « CRÓNICAS Y SILUETAS »
por J. Dols Corpeño.
- « HOMENAJE A COLÓN »
por Miguel A. García.
- « LORENZA CISNEROS »
(Novela) por Adrián M. Arévalo.
- « 5 DE NOVIEMBRE »
Homenaje del Ateneo a los Próceres.

PARA PUBLICAR:

- « CANTOS LATINOAMERICANOS »
por M. Alvarez Magaña.
- « EL LIBRO DE LOS SONETOS »
Por Salvador Turcios R.
- « OCURRENCIAS »
por Roque Palomo.
- « PROSA SALVADOREÑA »
(Novelas cortas) por Adrián M. Arévalo.
- « VIBRACIONES »
Por J. Dols Corpeño